Configurar enlaces directos

Bienvenido a esta sesión sobre la integración de Alma y Primo VE.

Hoy vas a ver cómo configurar los recursos electrónicos para enlazarlos directamente con el contenido a texto completo de las bases de datos.

En Primo, cuando haces clic en un enlace de tipo Disponible en línea, te lleva por defecto al registro completo y ves una lista de servicios que brindan acceso al contenido de los repositorios de acceso abierto o las bases de datos de suscripción.

Con el enlace directo habilitado, puedes hacer clic en Disponible en línea para ir directamente al contenido de la base de datos.

Vamos a entrar en Primo VE para ver qué opciones hay.

Para llegar a la configuración de Enlaces directos, ve a la configuración de Alma, Servicios al usuario, Lógica de visualización de la interfaz de descubrimiento, Enlace directo.

Aquí hay las siguientes opciones: ahora mismo parece que los enlaces directos están habilitados, por lo que si hicieras clic en Permitir enlace directo llegarías directamente al sitio.

Sin embargo, si hubiera varios servicios, acabarías llegando igualmente a la lista del registro completo, a no ser que también hubieras seleccionado «Permitir enlace directo cuando estén disponibles múltiples servicios».

En este caso llegarías directamente al primer enlace de la lista de servicios.

Si el servicio tiene una autenticación o una nota pública y eso se indica aquí, puedes deshabilitar el enlace directo para que el usuario repare en dichas notas.

En el caso de las colecciones electrónicas los enlaces directos se pueden desactivar cuando el primer servicio en la sección de acceso en línea es una coincidencia entre la búsqueda en el Descubrimiento y el registro bibliográfico de la colección electrónica.

También puedes deshabilitarlo en los registros cuyo tipo de material electrónico es «Revista» y en los recursos digitales.

¡Gracias por vernos!